

Ubierna Ubierna, Juan José.
Ureta Fernández, Mariano.
Valcabado Arenales, Concepción.
Valdivielso Ruiz, Isidro.
Varela del Río, Jesús Francisco.

Varona García, José.
Vázquez Longares, Matilde.
Velasco Armijo, Jesús.
Velasco Colomo, Ignacio.
Vicent González, Guillermo.
Villanueva Sainz, Alfredo.

Villarroya Gómez, Bernardo.
Villarreal Fernández, Macario.
Villasante Vivanco, Manuel.
Yuste López, Domingo.
Zerolo y Sáez, Pilar.
Zorita Tomillo, Asunción.

Madrid, 7 de noviembre de 1964.—El Director general, Angel González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se declara excluidos para tomar parte en los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado a los señores que se mencionan.

No habiendo subsanado las omisiones citadas en la Resolución de esta Dirección General de 28 de septiembre del corriente año, «Boletín Oficial del Estado» número 241, quedan excluidos definitivamente para tomar parte en los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado, convocada el 27 de junio de 1964, los aspirantes siguientes:

- 380. D. Augusto Sitja Príncipe.
- 419. D. José Antonio Gervás Miguel.
- 420. D. Rafael Martínez Valero.
- 421. D.ª María del Pilar Díaz Navazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos en el concurso de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (S. O. I. V. R. E.).

Terminado el plazo de admisión de instancias de los aspirantes a doce plazas de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior, convocadas a concurso por Resolución de esta Subsecretaría de 23 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el apartado 7.º de dicha convocatoria, publica la relación de admitidos y excluidos en la forma siguiente:

Relación de admitidos

Peritos Agrícolas:

- D. Vicente Abad García.
- D. José María Vicente Arche Quixano.
- D. José Antonio Arias Gómez.
- D. Valentín Beltrán López.
- D. José Cardañosa Mansilla.
- D. Gerardo Castellanos Sánchez.
- D. Patrocinio Cólilla Gómez.
- D. Emilio Cuellas Rodríguez.
- D. José Luis Ecod Sánchez.
- D. Luis Antonio Gómez Aracil.
- D. Adolfo Guzmán Sánchez.
- D. Angel Hernández Calvo.
- D. Rafael Negro Pavón.
- D. Antonio Rallo Romero.
- D. Salvador Roger Amat.
- D. José Luis Román Iglesias.
- D. Santiago Suñol Molina.
- D. Rodolfo Torreira Jacinto.

Peritos de Montes:

- D. Emilio Alvarez Herrero.
- D. Enrique de la Fuente Martín.
- D. Julio García Hernández.
- D. Félix Herranz Save.
- D. Angel Martín Chamorro.
- D. Juan José Muñoz Fernández-Pintado.

- D. Francisco Prados Espejo.
- D. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.
- D. Manuel Sanz Ortega.
- D. Enrique Soto García.

Relación de excluidos

Peritos Agrícolas:

Don Antonio Torres Plana.—Rebasa la edad.

Peritos de Montes:

Don José Monedero Manchón.—Por no pertenecer al Cuerpo de Peritos de Montes del Estado.

Contra la presente lista los que se consideren lesionados podrán recurrir ante este Ministerio en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 7 del Decreto de 10 de mayo de 1967.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe de Personal de este Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso de Administradores de Paradores, Albergues y Hostelería Nacionales por la que se dan normas para la celebración de dichos exámenes.

Reunido el día 5 de noviembre de 1964 el Tribunal designado para juzgar el concurso de Administradores de Paradores, Albergues y Hostelerías Nacionales convocado por Orden ministerial de fecha 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio, número 135), se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Los concursantes que deben someterse a examen del primer ejercicio sobre temas de cultura general, por carecer de los requisitos que para estar exentos del mismo se estipulan en la base quinta de la convocatoria, son los siguientes:

- Alcanda Navarro, Isabel.
- Antón Adalid, Constantino.
- Arteaga Puerta, José.
- Bordas Costa, Salvador.
- Caballero Hernández, Fernando.
- Comino García, Juan.
- Fa Caula, Miguel.
- Fagés Argente, Pedro Miguel.
- Fernández García, José Luis.
- Gálvez García, Ernesto.
- García Acarreta Vicente.
- García Pujana, Fernando.
- Gómez Garrido, Carlos.
- Hevia Alvarez Quifiones, María del Carmen.
- Jaén Guerrero, Manuel.
- Lamas de Asla, Agustín.
- Martín Capa, Luis.
- Más Bataller, Salvador.
- Morilla Alonso, Heriberto.
- Pardo Francos, Juan Manuel.
- Piñuela Otero, Alejandro.
- Raurich Ibáñez, Margarita.
- Santos Pérez, Francisco.
- Torres Serrano, José María.

2.º Fijar la fecha del 24 de noviembre, a las diez horas, para la realización del ejercicio de cultura general. En él tomarán parte exclusivamente los concursantes antes citados.